

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL 21 DE JULIO DEL 2023, SALÓN CABILDO, 13:00 HORAS

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Les doy la más cordial bienvenida a la sesión de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos por lo que siendo las 13 horas con 05 minutos del día de hoy 21 de julio del año 2023 damos inicio a esta sesión a continuación me permito tomar la lista de asistencia.

	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS.	
1	Reg. Sara Mosqueda Torres. Colegiada	Presente
2	Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade. Colegiado	Presente
3	Reg. Diego Franco Jiménez. Colegiado	Presente
4	Reg. Francisco Sánchez Gaeta. Colegiado Oficio de Disculpa	
5	Reg. Christian Eduardo Alonso Robles Presidente	Presente

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: igual agradezco la presencia del comandante Gerardo Alonzo Castellón y a la doctora Karen Leticia muchas gracias y a la arquitecta María de la Luz mejor conocida como Marilú muchas gracias por lo anterior teniendo la asistencia de cuatro regidores de cinco de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las 13 horas con 06 minutos del día viernes 21 de julio del año 2023 por lo anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán validados de conformidad con la ley del gobierno y administración pública municipal del Estado de Jalisco así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco una vez expuesto lo anterior propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden

del día del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión como punto número uno tenemos la lista de asistencia punto número dos tenemos la declaración del quórum legal punto número tres tenemos la aprobación de la orden del día punto número cuatro aprobación del acta de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos con fecha 30 de mayo del año 2023 punto número cinco presentación de avances realizados en el proyecto denominado Atlas de Riesgo por amenazas naturales del municipio de puerto Vallarta por parte de la dirección de protección civil gestión de riesgo y bomberos como punto número seis asuntos generales y punto número siete cierre de la sesión está a su consideración compañeros regidora regidores el orden del día al que se le ha dado lectura por lo que de no existir algún comentario observación lo estaré sometiendo a su aprobación alguien tiene algún comentario u observación visto lo anterior solicito a ustedes en votación económica levantando la mano quienes estén a favor de esta propuesta del día.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres.	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: a favor en contra y abstención con cuatro votos a favor queda aprobado por mayoría simple pasamos el punto número cuatro en lo relativo el acta de la sesión con fecha 30 de mayo del año 2023 toda vez que se les fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración y/o corrección de la misma de conformidad con el artículo 42 fracción segunda del reglamento orgánico de gobierno de la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco pido ustedes compañeros regidores regidora se tenga por bien omitir su lectura.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-

Francisco Sánchez Gaeta.	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres.	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: a favor en contra abstención con cuatro votos a favor queda aprobado por mayoría simple del mismo modo solicito que sea aprobada mediante votación económica.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres.	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: a favor con cuatro votos a favor cero en contra y cero abstención queda aprobado por mayoría simple ahora bien compañeros como punto número cinco tenemos la presentación de avances realizados en el proyecto denominado "Atlas de riesgo por amenazas naturales del municipio de puerto Vallarta por parte de la dirección de protección civil y bomberos quienes nos van a presentar los adelantos que se han tenido de lo que es el proyecto denominado atlas de riesgo ahorita por favor si nos permiten dar uso de la voz a los compañeros.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	-	-	-	-

Sara Mosqueda Torres.	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: a favor en contra y abstención con cuatros votos a favor queda aprobado por mayoría simple adelante comandante.

Comandante Gerardo Alonzo: si muchas gracias yo quisiera reconocer el arduo trabajo que han venido haciendo las compañeras en la elaboración del atlas de riesgo estamos llevando un proceso en donde nuestras especialistas han estado trabajando con lo que tienen y nos han estado dando resultados les voy a pasar el uso de la voz a las compañeras.

Arq. María de la luz Rico: bueno ahorita ya esta es la segunda vez que vamos a tener un informe de avances ahorita lo que hemos estado trabajando es en la fase dos lo que es identificar los peligros ya mencionados la ultimas vez se han estado trabajado dos puntos uno que marca ahora si el estado maneja se nombre y nosotras vamos a empezar a mostrar los avances de lo que se lleva del trabajo de investigación la fase numero uno que es la que vimos en el informe pasado que era lo referente al marco teórico el mapa base la actualización del mapa base la determinación de las zonas de riesgo como se ha estado trabajando con otras dependencias también hemos desarrollada la adición de los elementos físico y socioeconómico esta primera parte que dice este mapa esta ya está analizada está en manera condensada ya para su revisión nos están apoyando diversas dependencias para hacerlo más rápido y preciso es lo que les mencionaba es lo de la primera fase son los pasos que están ejecutados son treinta estamos trabajando con este mecanismo y ok aquí lo tenemos ilustrado que se está desarrollando un mecanismo ahora que ya estamos avanzando esta etapa del mecanismo vamos a empezar a desarrollar los signos para comenzar el trabajo que venimos haciendo les damos las gracias al equipo que nos apoyó con el material y agradece al comandante que nos asignó un espacio para poder llevar acabo las acciones que se requieren a continuación le sedo la palabra a la doctora Karen Leticia.

Doctora Karen Leticia: bueno como les comentaba mi compañera Marilú esta es una de las primeras partes que comenzamos ya que la metodología se divide en medios de información como la capacidad que tengamos de tratar la información ya sea hacer evaluaciones en campo o simplificar la información disponible es lo que nos va permitir que llevemos un adelanto con la situación de que la forma orgánica del municipio no está digamos dentro del municipio el nivel al que llegamos es el nivel uno es lo que estaremos presentando a continuación bueno la metodología este cuadro nos muestra que ya estamos en la fase 2 en la fase de evaluar las amenazas la primera amenaza es en la que nos estamos enfocando tenemos que usar las bases existentes las bases estatales para que la información pueda ser usada de una manera homogénea en otras instituciones especialmente para que sea aceptada en el atlas nacional de riesgo por conapred que nos va a decir si esta información es adecuada y si está permitida ya publicarla estas son unas imágenes de unas visitas en campo que hicimos en cuestión de vulcanismo el atlas de riesgo 2014 solo tenía un aspecto en la cual era un zona de limitante que está cerca de la localidad de las palmas es solo que esta zona no se indicó en ciertas imágenes de satélite así que la propuesta era hacer una visita de campo

para hacer una evaluación de la zona para dictaminar si realmente bueno lo que se trata es saber si es una zona activo o inactiva para eso se requiere estudiar la zona y hacer un poco más de análisis para que los investigadores especializados puedan hacer los estudios requeridos entonces primero nos dimos a la tarea de hacer una visita en campo apoyadas por otras dependencias para hacer incluso las tomas de suelo esta fue la primera reunión que tuvimos con la doctora Araceli ella es parte del cuerpo académico de ciencias de la tierra de la UDG porque tenemos un convenio de colaboración y prácticamente ellos son los que más nos van ayudar en esta situación y bien hicimos una primera visita que vamos a ir mostrando de manera dividida esto es el primer resultado de lo que es el peligro volcánico tomando en consideración que son 3 aspectos de peligro volcánico que afectaría a los que somos susceptibles el primero es el campo volcánico el segundo es el campo volcánico mascota y el ultimo entonces con base a la información de los antecedentes del avance anterior solo se había delimitado de esa zona como polígono pero no se profundizo nada en cuanto a su material o incluso lo que necesitamos con respecto al potencial de peligro ya sea por la explosión de lava o por la onda de ceniza entonces ese es el objetivo esa es la intención de comenzar de nuevo con las prácticas y las visitas de campo la primera se realizó este año en el mes de febrero por parte del equipo de gestión de riesgo con el apoyo de proyectos estratégicos que nos ayudó con un dron para hacer un buen mapeo en la zona también nos acompañaron parte del equipo académico de la udg entonces en esto lo primero que hicimos fue evaluar rutas de acceso evaluar zonas la segunda parte bueno la segunda visita fue en el mes de marzo con el cuerpo académico también en esta ya se empezó a realizar toma de muestra e incluso empezamos a explorar las partes más elevadas que es la parte más importante entonces el objetivo de esta segunda visita fue que los especialistas que pudieran determinar los materiales las propuestas o las necesidades son las siguientes se determinó la exposición y grado de riesgo a las localidades cercanas entonces el siguiente campo volcánico al que estamos expuestos es el de mascota ya que lo que se plantea es pues prácticamente estamos cerca el campo volcánico está activo como se especifico es el resultado del estudio de suelo único se localiza en Jalisco cerca del municipio de puerto Vallarta siendo este el más joven de los tres esto que significa, significa que sigue activo las investigaciones que se han realizado en los últimos años han permitido marcar la edad de los diferentes conos que han sido un total de 25 conos que se han localizado dentro de esta zona y pues este es el potencial de riesgo que se proyecta hacia nuestro municipio esta es la parte a la que se tiene que llegar por eso nosotros presentamos lo que es el nivel uno según senapred ya que nos pide identificar la parte volcánica la distancia más cercana de un cuerpo volcánico hacia Puerto Vallarta e del cuerpo llamado las mesas cabe destacar que hasta el momento solo se cuenta con la identificación de estos conos este cuadro devela las posiciones los perímetros y el volumen estos cuerpos entonces el paso siguiente seria que se pudiera lograr eso que se llevara a cabo la acción por otra parte tenemos el volcán ceboruco aquí es donde consideramos que está bueno aunque no está en un rango muy cercano la distancia hablamos de la etapa principal el cono principal, esto es el nivel uno en el nivel dos lo que tenemos que hacer son evaluaciones más específicas que nos permita recabar la información que ocupemos por otra parte ya dejando de lado la parte dos vamos a enfocarnos y a comenzar con la fase tres que es la parte de la vulnerabilidad si recuerdan es la parte de la presentación que resalamos que lo que buscamos es que el atlas aborde más esta parte de la vulnerabilidad que no se tomó en cuenta anteriormente en el atlas anterior solo se evaluaron peligros la mayoría en un nivel uno pero el aspecto

de cuantos y como están las personas expuestas en el municipio no se mencionó y es un aspecto de suma importancia porque sin eso no vamos a tener la evaluación del riesgo que es la parte que nos interesa entonces comenzamos con esta parte de la vulnerabilidad a la par de estar evaluando los peligros porque es una parte que requiere tanto vulnerabilidad física como vulnerabilidad social entonces primero comenzamos por parte de la vulnerabilidad social que es digamos lo más sencillo que podamos ir trabajando por que no necesitamos una campaña con tanto personal como se puede ver mi compañera y yo somos la que estamos trabajando en esta etapa y en nuestras manos estaba actualizar esta parte la vulnerabilidad social por su parte se divide en estas tres secciones no evalúa los medios sociales de la población que se basan prácticamente en indicadores de los estudio del INEGI también se evalúa la capacidad de prevención y respuesta de las unidades de protección civil de cada municipio y por otra parte la percepción del alto riesgo por parte de la población por que este factor es importante porque la gente en su ubicación desconoce que se encuentra expuesta a un peligro y desconoce que sus condiciones de vida tanto sociales como físicas entonces es importante saber que tanto conoce la gente la población del municipio sobre todo las localidades más aledañas y rurales que muchas veces se tienen que orientar de manera más puntual a los habitantes de dichas localidades entonces la cuestión de los temas económicas y sociales se evaluaron los aspectos o factores que son población vivienda educación y otras con esta serie de indicadores que ya un equipo está procesando toda la información hablando con el mismo tema venimos a presentarles un avance general queremos presentarle la norma de cada uno de los indicadores y explicarles el resultado que también es importante pero este ya es un mapa donde englobamos todos los factores avaluamos todo lo que era salud y lo juntamos cultura y población en los medios de información los colores son los que se usan como para peligros compa para riesgos que van desde los muy bajos hasta los muy altos los colores son universalmente los mismos el rojo los más peligroso y el verde lo más alejado del peligro esta parte así concluye.

Reg. Diego Franco Jiménez: y que les falta de los recursos para el tema del atlas de riesgo la ha venido impulsando el regidor Christian desde la primera sesión ya está cubierto todo lo que yo entendí.

Comandante Gerardo Alonzo: no todavía nos hace falta algunas cosas hemos trabajado en conjunto con otras dependencias para súper las carencias que llegamos a tener.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: El tema que comenta el regidor Diego el tema es en proveeduría.

Reg. Diego Franco Jiménez: Me da mucho gusto trabajar con este esfuerzo mucha gente no entiende el tema de estar trabajando la cantidad de gente la cantidad de personas que se involucran para tener un resultado y hace ratito platicaba con Christian el tema que al final la gente si los ve a ustedes como los ángeles del pueblo que se dedican a cuidar y salvaguardan la integridad de las familias y parte de la chamba y responsabilidad es la parte de la prevención y a mi me tiene preocupado dos cosas de entrada no sé cómo va un oficio del ingeniero López para darme un apoyo en la dirección de fomento agropecuario que viene dirigido al director de obras públicas donde aquí lo dice puntual ustedes dan a conocer el tema de riesgo sobre todo en las zonas de desarrollo rural la parte baja

por la desembocada la del colorado el zancudo y todos los ríos y arroyos pero aun con el recurso de ustedes de prevención saben si se ha llevado acabo como vamos a afrontar porque al final el tema de riesgo es fuerte se ha vivido en ocasiones anteriores de cuando llueve es un riesgo y siempre no hay una manera de generar una responsabilidad pero si puede recaer una responsabilidad en la administración por no cumplir con lo que ustedes están adelantando que es un riesgo y no sé cómo podemos ayudar nosotros ya es como la quinta vez que intentamos fortalecer el área de ustedes pero sí creo que si es necesario ya estamos a nada de que exista una consecuencia y nada.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: De hecho en sesiones o mesas de trabajo anteriores yo he pasado el trabajo de lo que hacen ustedes porque si es mucho trabajo aquí tengo el dictamen de hecho aquí está la muestra de hecho ellos hacen sus dictámenes sus trabajos igual que fomento agropecuario por su parte y es como dice ahorita van cuatro veces que hemos estado presionando por el tema del atlas creo que ya llevamos el tema con el subdirector Hugo pero ya se está tomando en consideración el tema de la retroexcavadora esperamos que pronto por que el tema de las lluvias ya lo tenemos encima gracias a dios ha venido como se espera de hecho me toco acompañar al ingeniero Christian en días pasados a una colonia con la misma problemática

Reg. Diego Franco Jiménez: Otro tema era como les fue con los incendios pudiéramos tener también una presentación para la próxima en una mesa de trabajo.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: De hecho tocamos el punto en asuntos generales pasamos al punto número seis asuntos generales que es lo que comenta el regidor.

Reg. Diego Franco Jiménez: Parte de la pregunta que vincula a protección civil con fomento agropecuario que hacen un trabajo de equipo veo que este año se vio más y también muchos lotes baldíos en áreas urbanas obviamente les quita tiempo de respuesta de esto le mande un oficio a secretaria general que el congreso pedía que acciones tomaba el municipio entorno al problema creo es hora de formar la guardia forestal que al final era una solución era dotar con personal con vehículos y un presupuesto adicional cumpliendo con la parte de la necesidad que sabemos es complicada pero también lo que yo considero que es un programa que Vallarta apreciaría mucho y alcanzar mucho los tiempos de repuesta a la bases pues se hacen mucho tiempo y eso les impide a ustedes tener como dar un servicio ágil y rápido ver como podemos ayudar tener hecho un plan ver como poder porque acciones hay muchas creo que no ha quedado por trabajo.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: de hecho el acuerdo que menciona el regidor lo tengo aquí es el acuerdo legislativo 1461-63-2023 emitido por el congreso del estado el cual solicita que se creen o modifiquen un reglamento respecto a las quemas agropecuarias entre los puntos estratégicos que se haga lo que decía el regidor para ver lo que ha generado dentro de su comisión sobre el tema de las quemas.

Reg. Sara Mosqueda Torres: Regidor nada más para ver el seguimiento que se le ha dado a la iniciativa que se presentó para poner en la UMA un módulo de atención a la ciudadanía y al servidor público.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: estábamos buscando un espacio no comandante en ese tiempo estaba Sergio de oficial mayor decía que no había espacios que se daría a la tarea de buscar también se buscaba que una persona diera atención como aquí en la presidencia pero en la UMA sin más temas que mencionar pasamos al punto número siete que es la clausura de la sesión no habiendo más temas que analizar declaro totalmente clausurada la sesión de la comisión de protección civil gestión de riesgos y bomberos siendo las 13 horas con 50 minutos del día 21 de julio del año 2023 muchas gracias a todos por su asistencia.

Atentamente

“2023, Año de la Prevención, Concientización y Educación Sexual Responsable en Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco”.
Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Regidor Christian Eduardo Alonso Robles
Presidente de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;

Lic. Regidora Sara Mosqueda Torres:
Colegiada de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.

Prof. Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade
Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.

L.E.I. Regidor Diego Franco Jiménez
Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.

Med. Regidor Francisco Sánchez Gaeta
Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.